

## MINISTERIO DE HACIENDA

22505

*CORRECCION de erratas de la Orden de 29 de julio de 1977 sobre índices de precios de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1977, aplicables a la revisión de contratos de obras del Estado.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 5 de agosto de 1977, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 17468, primera columna, línea 18, donde dice:

•Provincias	Enero 1977	Febrero 1977	Marzo 1977	
Huelva .....	843	843	853	.....»

Debe decir:

•Provincias	Enero 1977	Febrero 1977	Marzo 1977	
Huelva .....	843	843	843	.....»

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22506

*REAL DECRETO 2351/1977, de 5 de agosto, por el que se dispone que don Juan Ignacio Tena Ybarra cese en el cargo de Director del Instituto de Cultura Hispánica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Juan Ignacio Tena Ybarra cese en el cargo de Director del Instituto de Cultura Hispánica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

22507

*REAL DECRETO 2352/1977, de 8 de septiembre, por el que se dispone que Su Alteza Real Don Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cádiz, cese en el cargo de Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que Su Alteza Real Don Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cádiz, cese en el cargo de Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

22508

*REAL DECRETO 2353/1977, de 8 de septiembre, por el que se dispone que don José María Moro Martín-Montalbo cese en el cargo de Embajador de España en Perú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don José María Moro Martín-Montalbo cese en el cargo de Embajador de España en Perú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

22509

*REAL DECRETO 2354/1977, de 8 de septiembre, por el que se dispone que don José García Bañón cese en el cargo de Embajador de España en Nicaragua, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don José García Bañón cese en el cargo de Embajador de España en Nicaragua, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

22510

*REAL DECRETO 2355/1977, de 8 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Nicaragua a don Pedro Manuel de Aristegui y Petit.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Nicaragua a don Pedro Manuel de Aristegui y Petit.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

22511

*REAL DECRETO 2356/1977, de 8 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Perú a don Juan Ignacio Tena Ybarra.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Perú a don Juan Ignacio Tena Ybarra.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

**22512** REAL DECRETO 2357/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José María Moro Martín-Montalbo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Presidente del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José María Moro Martín-Montalbo.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

**22513** REAL DECRETO 2358/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra Director del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José García Bañón.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José García Bañón.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**22514** REAL DECRETO 2359/1977, de 8 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Subsecretario de Justicia don Rafael de Mendizábal y Allende.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Rafael de Mendizábal y Allende cese en el cargo de Subsecretario de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**22515** REAL DECRETO 2360/1977, de 8 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Secretario general técnico de este Departamento don Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona cese en el cargo de Secretario general técnico de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**22516** REAL DECRETO 2361/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra para el cargo de Subsecretario de Justicia a don Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona Subsecretario de Justicia.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**22517** REAL DECRETO 2362/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra para el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Justicia a don Rafael González-Gallarza Morales.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Rafael González-Gallarza Morales Secretario general técnico del Ministerio de Justicia.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**22518** REAL DECRETO 2363/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Nacional a don Rafael de Mendizábal y Allende.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Real Decreto-ley uno/mil novecientos setenta y siete, de cuatro de enero, y número setenta y nueve de la Ley de Bases Orgánicas de la Justicia,

Vengo en promover a la categoría de Presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Rafael de Mendizábal y Allende, Magistrado del referido Tribunal, quien pasará a servir el cargo de Presidente de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**22519** REAL DECRETO 2364/1977, de 8 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Julio Calvillo Martínez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo once del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Tomás Ogayar Ayllón, que la servía, a don Julio Calvillo Martínez, Magistrado de dicha Sala.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo del Consejo de Regencia,  
el Presidente,  
ANTONIO HERNANDEZ GIL

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA